

miércoles 11 de enero de 2023

El Ayuntamiento de Antequera promoverá el viernes 3 de febrero una consulta vecinal en La Joya para la elección del nuevo representante del Alcalde en dicho anejo

Será en el Edificio de Usos Múltiples de La Joya en horario de 17:00 a 20:00 horas, pudiendo participar mostrando su opinión en dicha consulta los residentes en La Joya que sean mayores de edad. Para poder ser candidato, las personas interesadas deberán presentar una solicitud al respecto y fotocopia del DNI en el Registro del Ayuntamiento entre el lunes 16 y el viernes 20 de enero, ambos inclusive.



El concejal delegado de Anejos y Desarrollo Rural, José Manuel Fernández, informa del próximo desarrollo de una consulta vecinal en el anejo de La Joya para la elección del nuevo representante del Alcalde en dicha localidad. Esta consulta propiciará que los habitantes de La Joya puedan elegir libremente a su nuevo alcalde pedáneo tras la renuncia, por motivos personales, de Jesús Muñoz.

Dicha consulta vecinal tendrá lugar el viernes 3 de febrero en horario de 17:00 a 20:00 horas en las dependencias del Edificio de Usos Múltiples de La Joya, pudiendo participar en la misma expresando

así su voluntad de elección las personas residentes en La Joya que sean mayores de edad.

Por otra parte se informa que las personas interesadas en optar a dicho cargo de representante del Alcalde de Antequera en La Joya deberán presentar una solicitud al respecto en el Registro del Ayuntamiento de Antequera entre el lunes 16 y el viernes 20 de enero, ambos inclusive. Junto con la solicitud en la que expresen la intención de ser alcalde pedáneo de La Joya, deberá incluirse también fotocopia del DNI.